

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos. de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Pasaje de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. R. A. FAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÁRTES 2 DE ENERO DE 1877.

Número 2.631.

## ADVERTENCIA.

A pesar de que con motivo de la festividad de ayer, no es costumbre que hoy se publique nuestro periódico, en atencion á la circunstancia de estarse en estos momentos debatiendo en Alicante una cuestion del mas vivo interés y que debe resolverse perentoriamente, damos medio número, pues siempre estamos dispuestos á poner cuanto esté de nuestra parte, cuando se trata de los intereses materiales ó morales de nuestra querida ciudad, por cuya razon no hemos querido diferir la publicacion de nuestro artículo, que como verán nuestros conciudadanos, va encaminado á tratar, de la cuestion del candidato para diputado á Cortes, para cuyo cargo, segun afirman los que se creen mejor informados, presentará el gobierno un señor acerca del cual hemos oido preguntar á todo el mundo. ¿Quién es Moreu?

Alicante 2 de Enero de 1877.

## ¡A LUCHAR!

En tiempos de dictadura pueden mucho los gobiernos que no reparan en los medios de imponer su voluntad; pero si los pueblos quieren, todavía tienen medios legales de resistir esas imposiciones arbitrarias que tanto rebajan al pais en que se ejercen.

Alicante á quien se obliga hoy, sin preparacion de ninguna especie, á votar el diputado que ha de representar su distrito en la Cámara popular, se halla en la alternativa de sufrir que se le imponga un representante cunero, ó de luchar con todas sus fuerzas para evitar semejante humillacion.

Pues bien nosotros, en la cuestion presente, estamos convencidos de que Alicante puede derrotar al candidato ministerial, si todos los hombres que aman de veras la autonomia de la ciudad que les vio nacer, prescindiendo de opiniones políticas se unen sinceramente y haciendo abstraccion, por esta vez, de sus principios, convienen en nombrar un diputado hijo de Alicante, sin reparar en su procedencia política, y teniendo solo presentes las circunstancias personales del que haya de elegirse.

Al efecto creemos que conveniria celebrar, previo el permiso de la autoridad, que no lo negará ciertamente, una reunion magna á la cual fuesen invitados todos los electores que, por su posicion independiente, no se hallen sometidos á la voluntad del gobierno, y ligados á él por lazos de cierta naturaleza; en cuya reunion caben, aun los que ocupan ciertos puestos oficiales, como por ejemplo, el presidente de la diputacion, el vicepresidente de la comision provincial, que tantas pruebas tiene dadas de su independencia de carácter; el alcalde popular y, finalmente, los concejales todos de nuestro municipio, que de seguro no titubearán, en la ocasion presente, entre su cargo oficial y su calidad de alicantinos, puesto que se trata del decoro de Alicante.

Es decir, que hoy tambien nosotros, haciéndonos eco de la opinion pública, esclamamos ¡a luchar! Pe-

ro lo hacemos porque estamos seguros de que tal es el deseo de todos los hombres independientes, sea cual fuere el bando en que militen; pues todos ellos, conociendo que se les quiere humillar con una imposicion arbitraria, como si se tratara de los habitantes de una aldea supeditados desgraciadamente á capicques, que nosotros no debemos sufrir, se sienten animados del deseo de probar al gobierno que no se hallan dispuestos á someterse, en esta cuestion, á su voluntad dictatorial.

No basta que en Gabinete se ponga de acuerdo con sus delegados de una capital, que se estime en algo, para hacer que los hombres dignos de esa capital, se sometan á dar sus poderes á un desconocido, que si siquiera ha tenido la galanteria de explorar previamente las voluntades de los que se propone representar en las Cortes. No basta que una autoridad superior cuente con la subordinacion de algunos ayuntamientos nombrados de real orden, para sujetar la voluntad de los electores todos de un distrito, si esos electores se proponen no dejarse supeditar como si fuesen párias.

Por eso nosotros que hemos oido hablar á hombres, influyentes en esta capital, de todos los matices políticos; nosotros que les hemos oido repetir la pregunta de *¿quién es Moreu?* que sirvió de epigrafe á nuestro artículo del sábado último, nos hemos decidido á indicar la conveniencia de la reunion que proponemos, para que se pueda tomar un acuerdo formal, y combinar el medio de que Alicante tenga en el Congreso de diputados un representante que deba sus poderes á la voluntad del pueblo y no á la imposicion del gobierno; pues lo repetimos, la dignidad de nuestra ciudad, por la que todos debemos estar dispuestos á sacrificarlo todo, exige que en la eleccion de diputado que ha de tener lugar el 17 del actual, acudamos todos unidos como un solo hombre á las urnas.

Como si no fuera bastante reaccionaria la ley que exige autorizacion para poder publicar periódicos; por circular de 26 de Diciembre último, inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al domingo último, se fija un plazo de treinta dias para que salga á luz todo periódico cuya publicacion se haya autorizado, trascurrido el cual quedará sin efecto el permiso.

Solo esto le faltaba á la prensa periódica para vivir mas esclavizada de lo que hoy vive. No comprendemos como al conceder una autorizacion se marca el plazo, y se señalan los dias en que aquella debe usarse.

¡Que liberal es este gobierno!

Como digimos en nuestro número de anteayer, el jueves se reunieron los señores presidentes de los Comités electorales de nuestro partido establecidos en los distritos de Madrid, á fin de acordar la conducta que el mismo ha de seguir en las próximas elecciones de ayuntamientos.

Inspirados previamente en las Juntas de distrito, despues de haber consultado la opinion general y meditado detenidamente sobre el árduo problema del momento, los señores presidentes discutieron con la sensatez y elevacion que les son propias las precipitadas disposiciones del gobierno; la perentoriedad de los plazos, tanto mas angustiosa, cuanto que se trata de ensayar por primera vez una ley que descansa sobre un censo nuevo; la situacion en que el gobierno coloca á nuestro partido, negándole el tiempo material necesario para los pre-

parativos más rudimentarios, toda vez que solo podia contar con cuatro dias hábiles para nombrar comisiones de barrio y de distrito, formular centenares, millares más bien de reclamaciones modificando las listas, instruir expedientes y obtener del ayuntamiento las resoluciones necesarias.

Todo se analizó, se discutió sin pasion, sin la menor animosidad; muy al contrario, todos los concurrentes manifestaron á porfia el profundo sentimiento con que contemplaban la forzada situacion creada por el gobierno al partido constitucional, colocándole en la absoluta imposibilidad de llenar, como ardentemente deseaba, sus deberes en este caso.

En virtud de esta solemne y patriótica discusion, los señores presidentes de los distritos declararon por unanimidad que el partido constitucional, como colectividad política, se abstenia de concurrir en Madrid á las urnas, en vista de los obstáculos reconocidamente insuperables que las disposiciones del gobierno oponen á la realizacion del deseo del partido de tomar parte en las elecciones. A pesar de esta declaracion, los señores presidentes entienden que si algun individuo del partido se decide por circunstancias personales á presentar su candidatura en tal ó cual distrito, dicho candidato debe ser apoyado por sus amigos correligionarios sin ningun embarazo.

Despues de tomado este acuerdo, la Junta resolvió dirigir al ilustre jefe de la minoria constitucional del Congreso, señor Sagasta, que lo es igualmente de la Junta directiva del partido, la siguiente comunicacion:

«Excmo. señor presidente del Comité central del partido constitucional:  
«Reunidos los presidentes de los Comités de distritos de Madrid, con motivo de la convocatoria hecha por el gobierno para las elecciones municipales, despues de haber oido á sus respectivos Juntas y consultado á sus correligionarios, han acordado abstenerse de tomar parte en la lucha, aunque sea otro su deseo, por ser imposible de «todo punto que en los dias que faltan hasta el 2 de enero próximo sean examinadas las listas expuestas al público «ayer 27, reunir los datos y documentos para solicitar las inclusiones y exclusiones, promover los recursos y conseguir que el ayuntamiento los dé resueltos en todo el día 2 de enero, quedando tan sólo cuatro dias hábiles.  
«Sienten la abstension hoy más que nunca, entre otros motivos, porque «siendo las inmediatas elecciones municipales y provinciales base de las del futuro Senado, cuerpo de carácter casi permanente, influirán de tal modo en su formacion, que, exceptuando el «grupo que hoy gobierna, los partidos políticos no podrán nunca realizar sus aspiraciones.  
«Dios guarde á V. E. muchos años.  
«Madrid 28 de diciembre de 1876.—Telesforo Montojo y Robledo.—Juan Moreno Benitez.—Zóilo Perez.—Miguel Carranza.—Domingo Garrido.—José García Cachena.—Manuel Roiz.—José Abascal.—Félix Sanchez Blanco.»

Ocupándose *El Imparcial* de la sesion del congreso del sábado último, dice entre otras cosas:

«Una pregunta del Sr. Castelar atrajo la atencion de todos los señores diputados. El asunto era de bastante importancia para que el distinguido orador ocupara por algunos minutos la atencion de la Cámara. Se trata de un hecho que prueba el desden con que son miradas las cuestiones electorales en todo lo que se refiere á la imparcialidad y á la verdad de la eleccion, á la firmeza de sus resultados.

Nuestros lectores saben que un periódico de Alicante, *El Gradador*, dijo que las listas electorales estaban amañadas, falsificadas, segun la expresion empleada ayer en las Cortes por el señor Castelar. El periódico fué objeto de una denuncia: la denuncia se ha visto ante los tribunales ordinarios, y el juez de primera instancia de Alicante, despues de examinar la prueba propuesta por el director de nuestro colega, ha declarado que, con efecto, las listas electorales adolecian de los defectos señalados por aquel; ha declarado que de esas listas aparecian excluidos, sin razon que lo justificase, muchos electores; ha declarado lo bastante para dar por cierta la imputacion del *Gradador* y para someter en su sentencia á la consideracion del tribunal superior la conveniencia de proceder contra el alcalde de Alicante.

Ahora bien, como haya vacado recientemente ese distrito y se deba elegir diputado que lo represente, preguntaba el Sr. Castelar al Gobierno si era posible que presidiera la eleccion un al-

calde sobre quien pesan acusaciones tan graves, incapacitado en realidad moral y legalmente para hacerlo, interin no se esclarezca su conducta y no resuelvan los Tribunales si hay méritos para sujetarlo á un procedimiento.»

Todavía se ignora á punto fijo el dia en que terminará la presente legislatura. Un colega ha oido asegurar en círculos ministeriales, que esto sucederia indefectiblemente el martes próximo, aunque fuese necesario para conseguirlo prorogar la última sesion hasta las cuatro de la madrugada.

El *Cronista* cree que sin apelarse á este sistema es probable que la legislatura termine el miércoles próximo; pero la *Política*, en vista de que están pendientes los discursos de los señores Castelar, Sagasta, Alonso Martinez y otros, dice que las sesiones se prolongarán hasta el viernes.

Ello dirá.

Comentando *La España* el discurso de nuestro amigo el Sr. Leon y Castillo, al cual tributa grandes elogios, añade luego que el Sr. Romero Robledo contestó á la argumentacion del diputado constitucional con muchas palabras desposeídas por completo de lógica, y que eran, por lo tanto, ininteligibles para contestar á los rudos ataques del diputado de la minoria.

El colega citado no hace más que justicia al joven orador del banco azul.

## NOTICIAS GENERALES.

Con sentimiento anunciamos á nuestros lectores que nuestro colega el *Constitucional* ha sido suspendido durante el término de veinte dias.

Así lo dispone la sentencia dictada por el tribunal de imprenta que se publicó el sábado.

Sentimos sinceramente la pena que ha de sufrir el colega.

—El *Eco de Navarra* dice que ha circulado el rumor de que se han suspendido por ahora en aquella provincia las elecciones municipales.

—Aseguraban el sábado los amigos del Sr. Sagasta que el discurso que pronuncie este hombre público con motivo del proyecto de garantías constitucionales, será aún mas enérgico que el del Sr. Romero Ortiz.

—El sábado por la noche cerró el bolsín á 12-60 á la liquidacion y 12-67 1/2 á fin del próximo. La pequeña alza que esperimantaron los fondos fué debida á las compras de Amsterdam.

—Créese que el debate que se ha de entablar entre el Sr. Castelar y el Presidente del Consejo de Ministros sobre la legalidad de los partidos, cuya teoria será tratada extensamente por ambos oradores, ocasionará alguna declaracion del Gobierno que fije de una manera precisa la situacion de los partidos.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Versalles 29 (noche).—El senado ha aprobado por unanimidad, y sin discusion, la totalidad del proyecto de ley de presupuestos aprobado por la Cámara de diputados.

Viena 29.—El gobierno otomano ha manifestado últimamente que está dispuesto á hacer cuanto puede á favor de los católicos de Turquía, y particularmente por las instituciones religiosas de Tierra Santa.

Londres 30.—Han ocurrido grandes inundaciones en Inglaterra, á consecuencia del deshielo de las nieves. Muchos ferro-carriles han suspendido su circulacion. Las pérdidas son de importancia, y se teme que haya mas.

Versalles 30.—Las Cámaras han dado fin á sus tareas en sesion extraordinaria.

Volverán á reunirse el 9 de enero próximo.

Constantinopla 30.—El lunes volverá á reunirse nuevamente la Conferencia.

La escuadra inglesa ha zarpado para el Pireo.

París 30.—Un despacho de Constantinopla asegura que Turquía insiste en no aceptar algunos puntos de las proposiciones de las potencias, pero se cree que en la nueva Conferencia que se celebrará pasado mañana se zanjarán algunas dificultades.

Nada hay definitivo y es aventurado cuanto se diga respecto al resultado que tendrán las cuestiones pendientes.

Nueva-York 30.—Un descarrilamiento en la linea del Ohio ha causado la muerte de varias personas y heridas otras 52.

Matamoras 29.—Máximo Diaz se ha

apoderado de Querétaro, importante ciudad de la república de Méjico.

## GACETILLAS.

**Teatro Español.**—Con un éxito completísimo se representó anoche en este teatro, la preciosa comedia *La escala de la vida*, en la cual estuvieron á toda la altura de su brillante reputacion, la señorita Castro y los Sres. Delgado y Cortés. Los demás actores que tomaron parte en la obra contribuyeron á su excelente ejecucion.

El público, hizo justicia á todos llamándoles á la escena dos veces consecutivas al terminar el último acto.

**Año nuevo vida nueva.**—Hemos oido asegurar que dentro del año actual desaparecerá la barrera inmundada que cierra el corralon de la posada de la Higuera.

Anunciamos esta noticia á nuestros paisanos, recomendándoles que tengan paciencia para esperar, puesto que dentro de los doce meses de 1877 verán desaparecer aquellas podridas maderas que sirven de refugio á una porcion de cosas que no hay para que nombrar.

**Que termine.**—Es tal la diversidad de monedas de calderilla, y de pesas y medidas, que se necesitan conocimientos nada vulgares para poder ir á comprar á la plaza mercado de esta capital.

Semejante desbarajuste, produce casi todos los dias escenas melodramáticas, que pueden acarrear serios disgustos.

Nosotros, inspirándonos en el interés general, llamamos la atencion de quien correspondiera, á fin de que termine ese *maremagnum*.

**Que se cierre pronto.**—En la calle de la Victoria, hay destrozada la compuerta que cierra la cloaca que por allí corre, la cual exhala un olor tan pestilento, que molesta á los transeuntes y al vecindario.

Nosotros, en nombre de unos y de otros, deseamos que se cierre herméticamente la boca de la referida cloaca.

**Otro suicidio.**—En la casa-cuartel del inmediato pueblo de Muchamiel se suicidó el jueves último, un guardia civil de aquel puesto, disparándose un tiro con su carabina. Tan triste suceso produjo la mas honda sensacion en aquel vecindario.

**Otro.**—Se ha suicidado en Badajoz una niña de trece años tomando fósforos. La infeliz se habia quedado sola en su casa cuidando de la comida para su madre y su abuela, y habiéndose quemado una olla, y temerosa de que la riñeran, llevó á cabo su desesperada resolusion.

**Dos mas.**—Dias pasados se suicidaron en Villafranca (Badajoz) una joven desesperada por la oposicion de sus padres á su casamiento, arrojándose á una fuente, y un hombre agobiado por sus desdichas, que se levantó la tapa de los sesos.

**La indigestion, ó dispepsia.**—Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables á todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renúvese el perdido tono y vigor del estómago, arréglese la accion del hígado, y la curacion es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: ¿De qué modo se consigue esto? ¿A dónde se halla el medicamento que posea el poder necesario para arreglar, fortificar y corregir esos órganos? Los dispepsicos tienen sobre este particular el testimonio decisivo de nuestros médicos mas respetables. El Doctor Vells, residente en la calle 31, Nueva York, dice lo siguiente: «He usado las Píldoras Azucaradas de Bristol por espacio de diez y ocho meses, como alterativo y tónico y las considero como el mas eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre.» El Doctor L. Mills, residente en la calle 16, Nueva York; el Doctor Elias Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el Doctor Parker Nelson, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Píldoras con igual eficacia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

## ÚLTIMA HORA.

### TELEGRAMA.

Madrid 1, 10 noche.

Trabájase presentar candidatura liberal para oposicion elecciones municipales.

Aumenta disgusto constitucionales. «Imparcial» denuncia numerosos errores listas Madrid.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE  
**DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.**  
plaza de Isabel II (antes de las Barcas)  
ALICANTE.

### SECCION HOMEOPÁTICA.

*Botiquin homeopático para uso de las familias,*  
arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por  
**DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,**  
FARMACÉUTICO,

y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 45 medicamentos de la 6ª dilucion y su manual, (60 rs.)—Tribos de glóbulos de la 6ª y 12ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios el uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abalorios nitraperantes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

## Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.  
Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob legitimo de Ricord.	Pildoras de Morison.
» de Laffecteur.	» de Monserrat.
» preparado en esta oficina.	» de Haut.
Panacea Swains.	» de Brandert.
Zarzaparilla de Bristol.	» orientales.
» de Colbert.	» saluiferas de Franc.
» preparada en esta oficina.	» azucaradas de Bristol etc. etc.
Enolatur depurativo y regenerativo de Padró.	

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

## PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

## HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demacraciones encantamientos, raquitis, debilidad, sean escrófulos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpesismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal todado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encantamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal todado, frasco 16 reales, y las pildoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal todado ferruginoso para cuando además del todo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal todado para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal todado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encantamiento en robusto, al escrófulo en fuerte y sano, y estinguen dolores, bultos y úlceras por afección que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal todado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 42.

## PAPELES PINTADOS.

**MANUEL GARCIA.**

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, caled de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

## EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

**PASTA DE JARAMAGO.** LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, lo coquen luche, la ronquera ó con distincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

## COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

**D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,**

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 65, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

## Polvos de la Hortelana,

de la huerta del Retiro de Sevilla.

Infalibles contra las tercianas, cuartanas, cotidianas y toda clase de febres por inveteradas y rebeldes que sean. La Esencia febril de Cabello, que goza hoy de fama universal, es la misma composicion, preparada con base líquida para aquellos enfermos que repugnen tomarla en polvo.

Puntos de venta: Alicante, Farmacia de R. Hernandez; Alcoy, Alfonso; Denia, Comerma.—Pedidos y correspondencias: Direccion del Cambio Farmacéutico, Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.

## COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

**DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,**

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de aforno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS.  
Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

## Las Pildoras

VEGETALES AZUCARADAS

**DE BRISTOL.**

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorrañas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

## GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

**BALSAMO DE PECLER PERFECCIONADO.**  
Este balsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oprimidas, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.  
Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 70 rs. frasco.  
También se encuentran en este establecimiento el tan conocido Balsamo Arrout para la curacion de los gongos y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

## PERFUMERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovita, de Lince y otros; así como tambien en boas sefoantes, ceñidos de una y dos caídas ceñidos á la inglesa manirera.

## AVISO AL COMERCIO.

P. Camps y compañía de Barcelona, casa especial de comisiones.—Fábrica de naipes. Se reciben órdenes de compra de productos catalanes y extranjeros al 2 por 100 de comision. Aceptacion y negociacion de letras al 1/4 por 100 comision de caja.

## BUQUES DE VAPOR.

El Vapor francés ANJOU.

Llegará á este puerto el dia 4 de Enero y saldrá el 6 del mismo para Celta y Marsella con escala en Valencia admitiendo carga y pasajeros.  
Lo despachan los Sres. J. L. Raymundo y compañía.

El Gijón.

Saldrá de este puerto el dia 5 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes hermanos y comp.

Vapor francés Marie Mignon.

Saldrá del 8 al 10 de Enero para el Havre. Admite carga para los puertos del Norte de Francia, Bélgica y Holanda.  
Lo despachan los Sres. J. L. Raymundo y compañía.

## MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

**POR MAS Y FONT,**

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable.  
Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por 10 resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.



Específico de suma eficacia para curar rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

## Loteria alemana de Dinero

en Hamburgo!!

(SERIE II.)

aprobada del gobierno del Estado alemán en Hamburgo (Alemania) y garantizada por toda la hacienda del Estado.

**SORTEO EL 10 Y 11 DE ENERO 1877.**

La Loteria contiene ahora aun solamente 75.000 billetes originales y de estos han de ganar 37.804; la probabilidad de ganar, pues, es muy considerable, porque cada billete segundo ha de salir premiado.

El premio mayor en el caso mas dichoso es de

**375,000 ó SEAN 1,875,000**

Marcos alemanes

Reales españoles.

Además de este premio importante hay que ganar en esta Loteria de Estado los premios siguientes:

Marcos Alemanes

Marcos Alemanes

1 premio á	250,000	54 premios á	4,000
1 » »	125,000	1 » »	3,000
1 » »	80,000	1 » »	2,500
1 » »	60,000	200 » »	2,400
1 » »	50,000	4 » »	2,000
1 » »	40,000	2 » »	1,500
1 » »	36,000	410 » »	1,200
3 premios	30,000	619 » »	500
1 » »	25,000	35 » »	300
4 » »	20,000	700 » »	250
7 » »	15,000	40 » »	200
1 » »	12,000	48 » »	150
16 » »	10,000	22,450 » »	138
25 » »	6,000		etc. etc.

En todo, como ya dicho, 37801 premios. El menor de estos 37801 premios es mas importante que el precio de costo de un billete. Todos estos premios se rifarán en 6 series: los sorteos de las series siguen una á la otra rápidamente, así que dentro de unos meses todas las series y por consiguiente la Loteria entera están terminadas.

El pues que quiera aprovechar la gracia del momento tiene ahora ocasion de ganar grandes sumas.

Esta Loteria ofrece ante todos establecimientos semejantes de Estado las mejores ventajas, porque la vigilancia del Estado se estiende tanto á la distribucion de los billetes como á cada una de las extracciones, de manera que á todos se les ofrece plena seguridad en todos respetos.

Se venden solamente billetes originales, quiere decir, solamente tales que están revestidos del escudo del estado y de la propia signatura de la direccion de Loteria instituida por el gobierno.

Contra remesa anticipada del importe de

180 Reales precio de un billete original entero.

90 » » un medio billete original.

la casa banquera que suscribe, envia inmediatamente estos billetes originales, valederos para los dos próximos sorteos por correo á todos puntos de España; como han de tener lugar ó extracciones, lo que ya queda dicho, los interesados recibirán despues de haberse terminado la segunda extraccion á su debido tiempo los billetes originales para los 4 sorteos restantes de manera que todos los interesados pueden tomar parte en las 6 extracciones.

La remesa del importe de los billetes pedidos se puede hacer en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros lugares principales de España. Si á los encargantes no les es posible conseguir letras sobre el domicilio suyo, tambien aceptamos como pago timbres españoles del correo.

Órdenes que no estén acompañadas de su respectiva remesa, sea esta en letras ó timbres serán desatendidas.—Inmediatamente despues de cada extraccion se les enviará á todos los interesados las listas oficiales y queda responsable por el desembolso inmediato de los premios el Estado mismo.

Por medio de nuestras amplias relaciones que tenemos en España nos vemos en el caso de poder mandar á embolsar las sumas ganadas, tambien en el domicilio de los premiados en España.

## Isenthal & Co., Hamburgo,

Instituido del Estado. (Alemania)

AGENCIA PRINCIPAL DE LA LOTERIA DE BRUNSVIC Y DE HAMBURGO.

P. S. A los que encarguen 5 billetes se les concederá una rebaja de 3 por 100, la cual en este caso, pueden descontar de una vez de su remesa.  
De los puntos mas remotos de España, la correspondencia llega en Hamburgo á las 80 horas.

Toda la correspondencia se contestará por nosotros en la lengua castellana.